



Unión de
Consumidores de
Extremadura

Pza. Sta. María, 2
06800 · Mérida
924311712
www.ucex.org
ucex@ucex.org



LA NOTICIA DE LA SEMANA

La tecnología irrumpe en el reciclaje

Sensores que avisan cuando un contenedor está lleno, cámaras capaces de identificar el material de un residuo en una fracción de segundo, algoritmos que calculan la ruta más eficiente para un camión de recogida. Detrás de estos avances tecnológicos hay una realidad que explica por qué son necesarios. En la última década, la Unión Europea ha generado más residuos de envases cada año y, aunque el reciclaje avanza, hoy se recicla más de dos tercios de los residuos de envases en la UE, y cerca del 42% de los envases de plástico, gestionar ese volumen creciente con precisión ya no depende solo de la buena voluntad de separar bien.

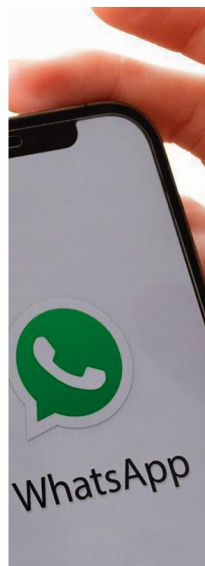
Ecoembes, la organización encargada de coordinar el reciclaje de envases domésticos, comerciales e industriales en España, lleva años apostando por la tecnología a través de TheCircular-Lab, su centro de innovación en economía circular e innovación digital aplicada al reciclaje. Entre los proyectos desarrollados donde la innovación es un ingrediente esencial, destacan SmartWaste, una plataforma digital que reúne en un único punto los datos generados en la recogida, el tratamiento y el control de calidad de los envases.

Sin embargo, esa tecnología, por avanzada que sea, sigue estando en simbiosis con un primer paso que ninguna máquina puede dar: el gesto de separar correctamente los envases en casa. Por eso, el camino hacia un futuro sin residuos no se construye solo con datos y algoritmos, sino con la suma de la innovación tecnológica y la implicación de cada persona.

BOLETÍN SEMANAL

Número 824 · Del 07/09/2026 al 13/09/2026

Toda la actualidad que importa al consumidor extremeño



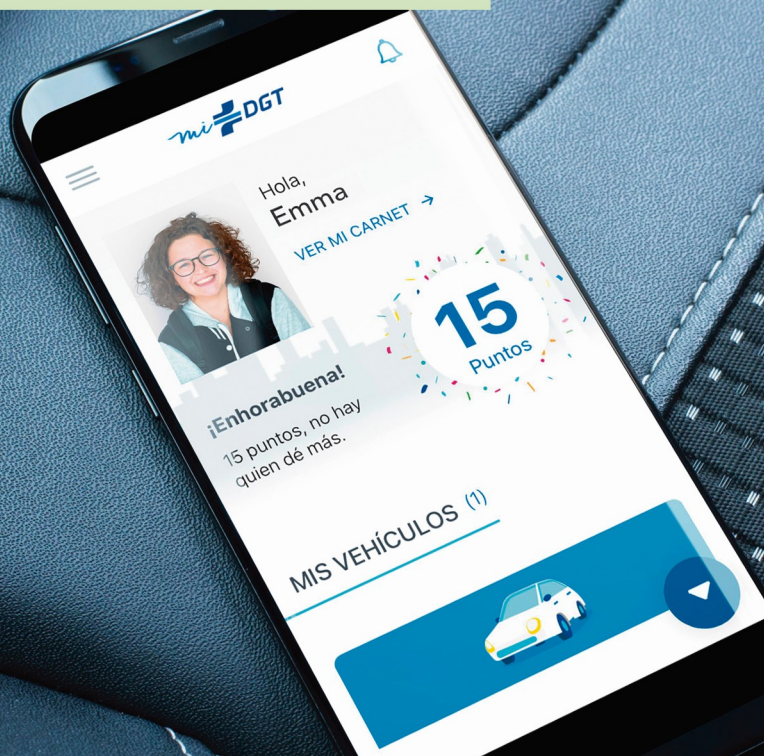
Así funciona la nueva estafa del WhatsApp de amigos y familiares

Lo peligroso de este timo es que ya no es un desconocido quien pide dinero mediante un mensaje, sino un familiar o amigo. Desde la cuenta de WhatsApp a la que quizás llevas años escribiéndole. Este ataque tiene otra particularidad: a diferencia de otros casos, la víctima no debe pinchar ningún enlace, escanear códigos QR o descargar archivos. Es lo que en la jerga se conoce como **zero-click**: el atacante accede a la cuenta de la víctima sin que esta haga nada, por lo que pilla totalmente por sorpresa. El único error de quienes sufren esta estafa es no tener actualizado el teléfono. Los atacantes explotan una vulnerabilidad de iOS, el sistema operativo de los iPhone, anterior a la versión 16.7.12. Por eso, es muy importante mantener siempre actualizado el sistema operativo de nuestro móvil, pues la mayoría de esas actualizaciones sirven para mejorar su seguridad.

Las ayudas a la conciliación se amplían en Extremadura

La Junta de Extremadura destinará cerca de 7,7 millones de euros a distintas medidas de conciliación familiar y laboral. Una de las principales novedades de la nueva convocatoria de ayudas para el cuidado de menores es que por primera vez podrán beneficiarse también las familias con hijos de menos de un año. La línea, que se convoca por tercer año consecutivo, contempla ayudas de hasta 200 euros al mes por cada niño menor de tres años para contribuir a afrontar los gastos derivados de su cuidado. Estas subvenciones se suman a la gratuidad de la educación infantil de cero a tres años en los centros públicos.





CONSULTAR LOS PUNTOS DEL CARNÉ

¿Cuántos puntos tengo en el carnet de conducir? A veces basta un despiste para que te surja la duda de si has perdido algún punto. La buena noticia es que para resolverla no necesitas hacer colas, ni esperar a recibir una carta de la DGT. Saber cuántos puntos te quedan en el carnet es más fácil de lo que parece. Solo necesitas conexión a Internet, unos minutos y saber dónde mirar.

Consulta online a través de la DGT

La opción más rápida y recomendable. Solo necesitas conexión a Internet y un método de identificación electrónica.

- Accede a www.dgt.es
- Ve al apartado "Consulta de puntos" en el menú principal.
- Identifícate con tu certificado digital, DNI electrónico o sistema Cl@ve.
- Sin certificado: también puedes acceder registrándote previamente y obteniendo un código de acceso.
- Consulta: verás tu saldo de puntos y un historial con todas las infracciones.

Consulta telefónica

Desde el 1 de octubre de 2023 también puedes consultar tus puntos por teléfono. Solo tienes que llamar al 060 y responder algunas preguntas de verificación.

Consulta a través de la APP

Descarga la aplicación miDGT. En ella puedes ver tu carnet digital, revisar cuántos puntos tienes y recibir notificaciones importantes de la DGT. Todo desde tu móvil, sin complicaciones.

NOTICIAS BREVES

La AEMPS retira varios productos adelgazantes por contener activos prohibidos en la UE

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) ha ordenado la prohibición de comercialización y la retirada del mercado de todos los ejemplares de los productos Slim U, Slim U Pro, P57 Hoodia, Bikini Siluet Perfect, Slim 24, 14 Día, Fat-zorb, AB Slim, Get Lean, Slimina, Burn and Slim, Body Slim, Black Panther, Aphrodite Thermoslim Coffe, Aphrodite Plus, Aphrodite LipoDetox, Aphrodite Green Plus, Aphrodite Forte Plus, Aphrodite Forte, Li Da Ultra, Pineapple Slimming Peptide y Pezo Mega por incluir en su composición sibutramina, un principio activo suspendido en la UE, que además no figura en el etiquetado. Esto les confiere la condición de medicamentos, sin haber sido evaluados ni autorizados por esta Agencia.

Menos del 20% de los mensajes ambientales del Ibex se basan en datos comprobables por los consumidores

Las grandes compañías han incorporado de forma generalizada conceptos como sostenible, medioambiente, economía circular o descarbonización a sus mensajes públicos, hasta el punto de que forman parte habitual de informes, páginas web, campañas publicitarias y comunicaciones dirigidas a clientes y accionistas. Sin embargo, solo el 19,5% de los mensajes cuenta con evidencia pública accesible y comprensible para respaldar lo que comunica.

Piden prohibir la venta y consumo de bebidas energéticas a menores

El Consejo General de Enfermería ha pedido prohibir la venta y consumo de bebidas energéticas a menores en toda España; así como a mejorar las campañas de información para que la población entienda el riesgo que entrañan para la salud. Una lata de medio litro puede contener unos 160 mg. de cafeína, una cantidad que, para un adolescente de 50 kilos, supera el nivel diario de referencia de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria.

La sorpresa del aparato que más energía pierde en standby

El culpable no es el televisor. Tampoco el microondas con su reloj digital, ni el cargador del móvil olvidado en el enchufe. Los tres son los sospechosos habituales cuando alguien habla de consumo fantasma, y los tres están detrás en la lista real. El aparato doméstico que más energía derrocha en modo de espera es el descodificador de televisión, ese pequeño receptor de TDT, cable o satélite que la mayoría de los hogares deja permanentemente enchufado bajo la tele, y su consumo silencioso multiplica varias veces al de otros dispositivos de mayor tamaño. En una factura media, el consumo en stand by general se traduce en entre cincuenta y ochenta euros al año por vivienda.

Revisa el contador para ahorrar en la factura de la luz

El contador digital que las distribuidoras instalaron en las viviendas españolas durante la última década registra, entre otras muchas variables, un dato de particular utilidad: la potencia máxima instantánea alcanzada mes a mes. Ese valor, expresado en kilovatios, indica el pico más alto de potencia que el hogar demandó a lo largo del mes anterior. En la mayoría de las viviendas ese pico se sitúa notablemente por debajo de la potencia contratada. Cuando esa diferencia se mantiene en el tiempo, es momento de bajar la potencia contratada y pagar menos por el "fijo" en nuestra factura.



CÓMO ELEGIR LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Ahora que empieza el colegio, las actividades extraescolares forman parte de la rutina de muchas familias. Pero elegir las no siempre es sencillo. Más allá de llenar las tardes, se trata de descubrir espacios que fomenten el desarrollo y la felicidad de los niños. No deben convertirse en una obligación: si invaden el descanso, el juego o el tiempo en familia, su aportación positiva pierde sentido.

Hay tres principios básicos que deberían guiar cualquier elección de actividades extraescolares:

1. Escuchar y observar: prestar atención a lo que realmente les interesa y cómo lo viven. Dan señales constantes sobre lo que les interesa: qué juegos prefieren, qué les emociona, qué conversaciones repiten. Prestar atención a esas pistas es más efectivo que proyectar nuestras propias expectativas o reproducir lo que nosotros hicimos de pequeños o lo que nos hubiera gustado hacer y no pudimos hacer.
2. Evitar la saturación: dejar espacio para el juego libre y el descanso. El juego no estructurado, el aburrimiento creativo y el descanso son tan importantes como cualquier actividad organizada. Si un niño no tiene tiempo para jugar libremente, inventar historias o simplemente no hacer nada, la agenda está sobrecargada.
3. Buscar equilibrio: combinar aprendizaje, diversión y socialización. Una buena extraescolar combina estos tres elementos de forma natural. Si alguno de estos pilares falla, la actividad pierde su valor formativo y se convierte en una tarea más.

LOS VIDEOJUEGOS DIGITALES QUE COMPRAS, ¿SON TUYOS?

Según Sony, no. De hecho, está en lucha con el público no solo por la muerte de los juegos de PlayStation físicos, sino también por las condiciones de venta de los digitales. En su respuesta a una demanda por el funcionamiento de la PlayStation Store y el sentido de propiedad de los títulos que se venden allí, la compañía argumentó que es una obviedad que los juegos digitales no les pertenecen a sus compradores.

De acuerdo con Sony, cualquier "consumidor razonable" sabe que lo que se compra al interactuar con la PlayStation Store son licencias para acceder a los juegos, y no los juegos en sí mismos. La demanda contra la compañía se presentó en junio y sus impulsores sostienen que la tienda en línea infringe las leyes californianas, puesto que da a entender a los usuarios que están comprando algo, pero que en realidad solo lo están licenciando.

En su respuesta ante la justicia, la empresa dijo que el acceso a licencias y no a los juegos en sí mismo está explicado de forma clara en los términos y condiciones de la plataforma. Pero no se limitó a ello, sino que planteó su propia lógica: si no se vendieran licencias, solamente un comprador podría obtener acceso a los juegos digitales de PlayStation.

Si bien Sony está respondiendo a una demanda puntual sobre la distribución de juegos digitales de PlayStation que han presentado cuatro jugadores, muchos otros usuarios tienen preocupaciones genuinas sobre el futuro de sus bibliotecas personales. Disminuir esas dudas al concepto de ser o no "consumidores razonables" puede sentirse como una subestimación innecesaria.

Guste o no, el futuro de la distribución de juegos de PlayStation es 100 % digital y se pondrá en marcha desde 2028. Una decisión que no solo acaba con la propiedad real sobre tus títulos favoritos, sino que también se carga el mercado de segunda mano que la propia Sony alguna vez celebró.





Unión de
Consumidores de
Extremadura

SOMOS TU
ESCUDO FRENTE
A LOS ABUSOS.

NO LO DUDES,
ASÓCIATE PARA
QUE NO VUELVAN
A PISAR TUS
DERECHOS.

¡PODEMOS
DEFENDERTE!



CARTA DE SERVICIOS

Asociarse la Unión de Consumidores de Extremadura le da derecho a acceder a los siguientes servicios, por solo 75 euros al año y de forma ilimitada:

- ✓ Recepción del boletín informativo semanal vía correo electrónico.
- ✓ Recepción de las notas de prensa y comunicados que publiquemos.
- ✓ Participación en estudios y encuestas que realicemos.
- ✓ Consideración de socio adherido a quienes convivan con el socio titular.
- ✓ Defensa Judicial del socio, con un 30% de descuento en abogado y procurador.
- ✓ Gestión de contratos de arrendamiento.
- ✓ Recepción en formato papel de nuestra revista Consumidorex.
- ✓ Elaboración gratuita de la Declaración de la Renta.

SEDE AUTONÓMICA

Plaza de Santa María, nº 2
06800 · Mérida
924387178
uce-extremadura@ucex.org

SEDE BADAJOZ

Pasaje de San Juan, 2E
06002 · Badajoz
924207460
uce-badajoz@ucex.org

SEDE PLASENCIA

Calle del Rey, nº 10
10600 · Plasencia
662326348
uce-plasencia@ucex.org



www.ucex.org



uceextremadura



uniondeconsumidoresdeextremadura



@UCE_Extremadura